



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 118 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS CUESTIONARIOS DE PREGUNTAS Y LAS PLANTILLAS DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL PRIMER EJERCICIO TANTO DEL PRIMER LLAMAMIENTO COMO DEL LLAMAMIENTO EXTRAORDINARIO.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Técnico/a Auxiliar de Transporte Sanitario para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid convocadas por Decreto de 12 de marzo de 2019 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 8.357, de 14 de marzo de 2019), en su sesión celebrada el día 15 de enero de 2021 ha adoptado, entre otros, los acuerdos primero y tercero y en la sesión celebrada el día 17 de diciembre adoptó el acuerdo segundo entre otros:

PRIMERO.- Una vez concluido el primer ejercicio celebrado en dos llamamientos: el primero el 28 de noviembre de 2020, y el llamamiento extraordinario del 15 de enero de 2021; según se establece en la base 8.1 de las Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la Selección de Personal Funcionario se publican los cuestionarios de preguntas modelos C (1º llamamiento) y A (2º llamamiento), resultantes del sorteo celebrado antes del inicio de cada ejercicio, y sus correspondientes plantillas de respuestas correctas.

SEGUNDO.- Se anulan las preguntas 4, 5 y 10 del cuadernillo modelo C correspondiente al ejercicio que se realizó el 28 de noviembre, por no estar estas preguntas versadas según el temario del grupo I del programa que figura como Anexo I de las bases específicas que rigen la presente convocatoria.

TERCERO.- Conceder un plazo de 5 días hábiles para que los interesados puedan realizar alegaciones sobre las preguntas y sus correspondientes respuestas. Este plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid: www.madrid.es.

Dichas alegaciones habrán de dirigirse al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer 118 plazas de la categoría de Técnico/a Auxiliar de Transporte Sanitario para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, con indicación de las razones que motivan la alegación. Deberán presentarse a través del Registro Electrónico en virtud de la Ordenanza de Atención a la Ciudadanía y Administración Electrónica, aprobada por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, el 26 de febrero de 2019 (artículo 38.2 y Anexo).



portavoz, seguridad
y emergencias

MADRID

TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS
TÉCNICO/A AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO
PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA
EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Nuria Hernanz Grande